

Situación laboral de los pediatras

La Sociedad Uruguaya de Pediatría cumple 100 años de existencia en el 2015 y cuenta en el momento actual con más de 1.200 afiliados, siendo la entidad científica y gremial más antigua y numerosa de nuestro país. Nuestra sociedad tiene una larga tradición en su lucha por mejorar las condiciones laborales del pediatra, incluidos los reclamos salariales.

Hace más de 25 años la comisión de asuntos laborales de la SUP* planteaba ante el Sindicato Médico del Uruguay y luego en la 8ª Convención Médica la necesidad de que las sociedades científicas fueran consideradas en las decisiones sobre temas laborales propios de cada especialidad, lo que ha sido más fluido desde el año 2003 con las administraciones de los presidentes Carámbula y A. Rodríguez, consolidándose en los últimos años.

El 2008 fue un año clave en que nuestra sociedad definió los lineamientos estratégicos que nos han guiado hasta el momento actual, en lo referente a las condiciones laborales del pediatra:

- 1) Reconocimiento de la pediatría como especialidad y cumplimiento de los laudos en todos los ámbitos de nuestro quehacer profesional.
- 2) Mejora de las condiciones laborales:
 - a) Recuperación del salario real perdido desde el año 2005.
 - b) Equiparación de acuerdo a lo exigido desde el SMU para especialistas: 20% por encima del médico general.
 - c) Disminución del número de pacientes en policlínica.
 - d) Concentración del trabajo, creación de cargos de alta dedicación y salida laboral para guardias.
- 3) Reconocimiento institucional de las normas de atención del niño impulsadas por nuestra sociedad.
- 4) Incorporación de la formación profesional continua como derecho laboral.
- 5) Fijación de laudo único en el ámbito público y privado.

Históricamente, nuestros reclamos comprenden aspectos vinculados con el salario del pediatra y otras condiciones laborales, pero también con el reconocimiento de las normas de cuidados del niño, desarrolladas por los Comités que integran la SUP (nutrición, desarrollo, inmunizaciones, adolescencia, etcétera), y defendiendo el vínculo con los niños y sus familias exigiendo mayor tiempo para dedicarles en la consulta.

Los logros en este período han sido importantes, tanto en el ámbito público como privado, incluyendo la disminución de pacientes en policlínica, recuperación del salario real, creación de nuevos cargos, incluyendo los de alta dedicación y dedicación exclusiva, aumento salarial a docentes y captación de pacientes en el primer nivel rural y urbano.

Estamos conduciendo en el momento actual una encuesta a nivel nacional que nos ayudará a conocer objetivamente varios aspectos relevantes de nuestro quehacer laboral: cuántos somos, cuánto tiempo dedicamos a nuestra profesión, cuántos cargos pediátricos están ocupados por otros especialistas o por colegas que no tienen el título, cuánto tiempo dedicamos a nuestra formación y otra información relevante que será difundida entre ustedes en forma total luego del análisis correspondiente.

* Dr. Edmundo Batthyany Secretario de la Comisión de Asuntos Laborales en ese momento.

Pese a estos avances, la Sociedad mira con preocupación la situación actual de los recursos humanos en nuestra especialidad. Existen acuerdos con las principales líneas estratégicas para reforzar el primer nivel de atención, sin embargo las instituciones privadas reclaman en las instancias tripartitas más cargos centralizados (internación, puertas de emergencia, etcétera) para asistir niños con patologías que pueden y deben ser asistidos en el primer nivel, convocando a colegas jóvenes que postergan su formación para incorporarse tempranamente al mercado laboral. Los cargos del primer nivel son peor pagos y no tienen el apoyo académico suficiente por parte de los formadores de recursos y no se han adoptado aún políticas claras para estimular el movimiento de pediatras hacia aquellos espacios donde nuestro trabajo es más necesario. Los reclamos de la SUP, que fueron muy claros en este sentido, se han tomado en cuenta sólo parcialmente, ya que los cargos de alta dedicación y los mejores salarios siguen privilegiando a los pediatras centralizados en instituciones de tercer nivel.

Estamos convencidos que si no se adoptan medidas en este sentido, nuestro país está condenado a una severa crisis de recursos humanos en algunas áreas de la salud, que afectará seriamente la atención de los niños uruguayos y distorsionará el mercado laboral, donde los intereses personales y/o corporativos serán muy difíciles de controlar.

*Dr. Walter Pérez
Dra. Alicia Fernández
Comisión de Asuntos Laborales
Comisión Directiva*